

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 841, de fecha 04 de Febrero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14864

Luego de una completa presentación del Ex Consejero Regional Cristian Rondanelli, presidente de la comisión de aguas y recursos hídricos en el periodo 2022 – 2024, quien expuso sobre las gestiones y acciones que se desarrollaron en el marco de la comisión en el periodo de su gestión y que permitirá complementar la planificación para el trabajo de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, se acuerda:

1. Invitar a la Directora Regional de la DGA, Srta. Cinthya Álvarez, junto al Gobernador Regional, a una próxima reunión de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, para que la directora presente el avance en el trabajo desarrollado por las Mesas Estratégicas de Recursos Hídricos de las 3 provincias, en cuanto a la elaboración de sus planes estratégicos.
2. Consultar al ejecutivo del Gobierno Regional respecto del avance en la reformulación del Plan de Emergencia Hídrico 2024, informada por el jefe DIPLADE en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional realizada el 21 de enero del presente.
3. Respecto del estudio de factibilidad del proyecto de reúso de aguas grises desde los emisarios submarinos de La Serena, Coquimbo y Los Vilos, oficiar a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarias, ECONSSA, solicitándole complementar la información y documentación en el Banco Integrado de Proyectos, para que pueda ser priorizado por el Gobernador Regional y enviado a evaluación técnica en MIDESO. A su vez se invitará a ECONSSA a una próxima comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional para que presente dicha iniciativa.
4. Consultar al ejecutivo del Gobierno Regional sobre el estado de situación administrativa del Programa “Transferencia para la inversión y fomento al riego, OUAs, pequeña agricultura y comunidades agrícolas en condiciones escasez hídrica”, formulado por la CNR y que fue aprobado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N°14345 de fecha 13 de agosto de 2024.
5. Invitar a la Comisión Nacional de Riego a una próxima reunión de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional, para que informe respecto de la solicitud de este cuerpo colegiado de diseñar un programa especial para la regularización de derechos de aguas en las tres provincias.
6. Respecto de la posibilidad de incorporar ERNC en los APR, se propone:
 - a) Invitar a una próxima reunión de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional al Jefe Unidad Regional SUBDERE, Sr. Bernardo Salinas, y al jefe DIPLADE, para que informen sobre la posibilidad de elaborar un plan gradual de incorporación de ERNC como fuente energética en los APR, con el fin de disminuir sus costos.
 - b) Invitar a una próxima reunión de la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional a la Fundación Acciona, para que presente los alcances del proyecto piloto de instalación de una planta solar fotovoltaica en el APR Los Patos de la Comuna de Putaendo y a su vez coordinar una visita al APR.
7. Oficiar a la Directora Nacional de la Dirección de Obras hidráulicas, consultándole lo siguiente:
 - a) Respecto del avance en la elaboración del Plan de Pequeños Embalses para la región de Coquimbo, que tiene por finalidad la construcción o recuperación de 10 tranques de hasta 1 millón de m³, compromiso contraído por la directora nacional de la DOH y el Consejo Regional anterior.

b) Estado de avance en el desarrollo de las iniciativas de construcción de grandes embalses, como Murallas Viejas y La Tranca en la comuna de Combarbalá. A su vez, consultar sobre la factibilidad de considerar las iniciativas de construcción de embalses de cabecera en algunas cuencas más débiles y que puedan funcionar como un sistema integrado.

8. Invitar a una próxima comisión de aguas y recursos hídricos a la Seremi de Bienes Nacionales, Sra. Mabel Iturrieta, para analizar en conjunto la problemática respecto de la regularización de terrenos donde se encuentran instalados los APR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL